

EXENTO

REPUBLICA DE CHILE  
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE  
FACULTAD DE ADMINISTRACION Y ECONOMIA  
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

CREA CURSO GESTIÓN Y  
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS,  
SUBSECRETARIA PARA LAS FUERZAS  
ARMADAS.

SANTIAGO, 000195 - 22.01.16.

**VISTOS:** El artículo del DFL N° 149 de 1981 del Ministerio de Educación, la Resolución N° 841 de 1998, la Resolución 1025 de 2006, y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO:**

1. CREASE en la Facultad de Administración y Economía, el Curso "GESTION Y ADMINISTRACION DE RIESGOS. PARA LA SUBSECRETARIA PARA LAS FUERZAS ARMADAS" con una duración de 20 horas cronológicas de acuerdo a requerimientos de la institución. Su objetivo permitirá a los participantes adquirir las competencias profesionales sobre Gestión y Administración de Riesgos.

2. El programa del curso está dirigido a profesionales que se desempeñen en diversas áreas de la Subsecretaria para las Fuerzas Armadas.

3. El programa contempla 4 módulos, que requieren en su desempeño, aplicar y/o conocer la preparación y uso de la información, generada bajo Gestión y Administración de Riesgos.

Módulos	Total Horas
Introducción General	01 hora
Marco Referencial / Control Interno Modelo COSO	05 horas
Pasos Metodológicos	06 horas
Desarrollo Taller	08 horas

4. Al finalizar el curso se hará una evaluación de los participantes, consistente en aplicaciones a situaciones específicas de la institución. La calificación se expresará en una escala de 1.0 a 7.0, siendo requisito para aprobar el tener una nota igual o superior a 4.0, y un mínimo de asistencia del 75%.

5. Los alumnos que hayan aprobado el Plan de Estudios del Curso tendrán derecho a un Diploma del Curso Gestión y Administración de Riesgos, otorgado por el Departamento de Contabilidad y Auditoría, en conformidad con las Normas vigentes de la Universidad, al momento que corresponda otorgarlos.

EXENTO

6. Cualquier situación no prevista en la presente normativa será resuelta por la Dirección del Programa dependiente del Departamento de Contabilidad.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,**

**JORGE FRIEDMAN RAFAEL,** Decano Facultad de Administración y Economía.

conocimiento.

Lo que transcribo a Ud. para su

Saluda atentamente a usted,



**GUSTAVO ROBLES LABARCA**  
**SECRETARIO GENERAL**

JFR/ACM/evr

**Distribución:**

- 1 Facultad de Administración y Economía
- 1 Departamento de Contabilidad y Auditoría
- 1 Dirección de Pregrado VRA
- 1 Capacitación USACH
- 1 Registro Académico
- 1 Registro Curricular FAE
- 1 Recaudación Matrícula
- 2 Oficina de Partes
- 1 Archivo Central